



DON RAUL RUBIO ESCUDERO, SECRETARIO DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE SORIA.

CERTIFICO: Que la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** en sesión **ordinaria** celebrada el día **5 DE SEPTIEMBRE DE 2022** adoptó el siguiente **ACUERDO**, cuyo tenor literal es como sigue:

“RESOLUCIÓN CONVOCATORIA SUBVENCIONES PARA DIGITALIZACIÓN DE PYMES Y AUTÓNOMOS. PLAN SORIA 2022.

La Junta de Gobierno en sesión de 30 de mayo de 2022 aprobó las bases de la convocatoria de concesión de subvenciones destinadas a financiar proyectos de digitalización de PYMES y autónomos, Plan Soria 2022. (Publicado extracto en el BOP. núm. 67 de 10/06/2022).

La Junta de Gobierno prestó su aprobación al dictamen emitido por la Comisión Informativa de Desarrollo Económico, Reto Demográfico y Turismo, en sesión de 2 de septiembre de 2022 y, en consecuencia, **ACORDÓ:**

Primero.- Conceder las siguientes subvenciones:

RAZÓN SOCIAL	PUNTUACIÓN TOTAL	PORCENTAJE DE SUBVENCIÓN	IMPORTE SUBVENCIÓN	IMPORTE INVERSIÓN ADMITIDA	RESUMEN MEMORIA INVERSIÓN
ASESORIA DE PABLO DEL VALLE, C.B.	70	35%	1.962,80 €	5.608,00 €	Adquisición programa y licencias para asesoría integral a empresas y particulares en ámbitos laboral, fiscal y contable para envío, consulta y recepción de documentación y facturas para contabilidad a través de correo electrónico o whatsapp
ALEJANDRO DEL AMO S.A	70	35%	9.891,49 €	28.261,41 €	Adquisición herramienta, licencias, instalación y configuración servidor, migración datos, adaptación módulos y bases de datos y formación para análisis de datos sobre el inventario y equipos informáticos; adquisición cuatro tablets y desarrollo motor y pantallas web para soluciones de movilidad y teletrabajo
ENGLAND´S COLLEGE SL	80	40%	2.313,59 €	5.783,97 €	Implementación de ERP actual, movilidad y módulo almacén, herramientas de productividad y servicios en la nube para actividad empresarial y equipos de trabajo para la implantación de solución de movilidad y teletrabajo.
GIL ALFONSO S.A.	70	35%	12.013,05 €	34.323,00 €	licencias, consultoría de diseño e implantación de sistema SAP digitalizando el ERP gestor de procesos de las diferentes áreas funcionales de la empresa y formación
GOAL 360 S.L	80	40%	15.000,00 €	42.675,00 €	Creación de un sistema de seguridad y servicios en la nube dentro de la plataforma web Goal360; desarrollo con consultora informática de software específico con sistema interno de ciberseguridad y línea de servicio en la nube para gestión eficiente clientes
FRI-OLVEGA S.L	50	25%	8.502,94 €	34.011,75 €	Diseño e implantación de un sistema seguro de telefonía y comunicaciones con soluciones de movilidad y trabajo



SOLARIG GESTION Y EXPLOTACIÓN SLU	80	40%	12.300,00 €	30.750,00 €	licencias, consultoría, formación, implantación de soluciones de movilidad y teletrabajo y ciberseguridad, implantación de herramientas de productividad y servicios en la nube y equipos informáticos para la actividad empresarial y soluciones análisis de datos
MARTIRELO S.L	70	35%	14.000,00 €	40.000,00 €	Adquisición de dos equipos de medición y control de peso en línea para envasadoras verticales de producto aperitivo con software adaptado al ERP y formación
VILLANUEVA INICIATIVAS ENERGETICAS S.L	80	40%	1.774,40 €	4.436,00 €	Sistemas de ciberseguridad adquisición de licencias antivirus; adquisición equipos informáticos para implantación de soluciones de movilidad y teletrabajo; registro de dominio, web corporativa para identidad digital, posicionamiento en redes y marketing digital; adquisición licencias office 365 para implementación de herramientas de productividad y servicios en la nube
HOTEL EL CHISPO S.L	60	30%	4.180,50 €	13.935,00 €	Adquisición dispositivos TPV con software de gestión y hardware (ordenador portátil, monitor Led, cajón portamonedas, impresora de tickets y escáner de documentos). Adquisición videgrabador y disco duro para monitorizar áreas comunes. Adquisición cerradura electrónicas de tarjeta de radiofrecuencia y dispositivo con sistemas RFID y BLE integrado
CARTONAJES IZQUIERDO S.A	50	25%	1.359,45 €	5.437,80 €	Adquisición de software y hardware para implementar sistemas de ciberseguridad, consultoría, formación, programas y licencias
CYNDEA PHARMA S.L	40	20%	11.080,00 €	55.400,00 €	Implantación medidas ciberseguridad con Dark Trace Plataforma IA para la ciberdefensa mediante un sistema de hardware-software con IA que supervisa de manera automática toda la infraestructura (adquisición de licencias y programas y consultoría de diseño de proyecto e implantación)
MIMARA CASTILLA RESIDENCIAL S.L.U	60	30%	4.500,00 €	15.000,00 €	consultoría de diseño de proyecto de implantación y adquisición de equipos informáticos para actuaciones de creación de identidad digital, marketing digital y posicionamiento en redes; e implementación de herramientas de productividad y servicios en la nube (adquisición ordenadores de mesa y ordenadores portátiles y campañas de marketing)
VELTED ASESORES S.L	60	30%	2.397,79 €	7.992,64 €	Adquisición de licencias, programas informáticos y equipos informáticos para acciones de marketing digital: tarjetas gráficas, tarjeta de expansión de la placa base ordenador, tarjeta gigabyte, disco SSD y fuente de alimentación externa; programas y licencias informáticas para acciones de marketing digital y Ipad con accesorios
SARRIO PAPELERA DE ALMAZAN S.L.U	50	25%	5.974,87 €	23.899,49 €	Adquisición de licencias y programas, adquisición equipos informáticos, consultoría de diseño de proyecto e implantación y formación de personal para soluciones de análisis de datos, sistemas de ciberseguridad e implementación de herramientas de productividad y servicios en la nube (licencias Dynamics NAV) para sustituir y reemplazar proceso análisis y control de calidad de la producción por sistema híbrido en la nube que a su vez se integra con el ERP de la empresa



OPTICA ORTOPEDIA DEL DR.CARRASCOSA S.L	60	30%	7.200,00 €	24.000,00 €	Inversión SEO (consultoría auditorías estado web y evaluación de trabajos Onpage y Offpage); implantación sistemas análisis datos (dotación cabecera web pixel de Tag manager; implantación GA4, Data Studio; herramientas; campañas gestión redes y creación actividades; implementación trabajos de SEM a través de Google ADS y monitorización de campañas y optimación de costes PPC
ELENA CARRASCOSA MARTINEZ	90	45%	14.400,00 €	32.000,00 €	Robotización de farmacia para digitalización y automatización del proceso productivo como de su gestión con análisis inteligente de datos. Adquisición maquinaria e ingeniería, formación personal, automatización y consultoría de diseño de proyecto e implantación
LAURA TORRES NAVARRO	80	40%	2.000,00 €	5.000,00 €	Actualizar y modernizar página web y redes sociales, adquisición licencias, maquinaria y equipos informáticos
LA NUMANTINA TIERRAS ALTAS DE SORIA S.L	70	35%	1.662,50 €	4.750,00 €	Creación tienda online, creación de identidad digital, posicionamiento en redes
			132.513,38€	413.264,06 €	

Segundo.- Desestimar las siguientes solicitudes por los motivos que se señalan:

RAZÓN SOCIAL	MOTIVO DESESTIMACION
ASOCIACION DE MUJERES DEL MUNDO RURAL	Incumple base 2ª convocatoria -beneficiarios, requisitos y exclusiones-: "son beneficiarias las personas físicas o jurídicas-incluidas comunidades de bienes y sociedades civiles- cuyo centro de trabajo esté ubicado en cualquier localidad de la provincia de Soria (...)" . El solicitante es una asociación
UNION DE CAMPESINOS COAG SORIA	Incumple base 2ª convocatoria -beneficiarios, requisitos y exclusiones-: "son beneficiarias las personas físicas o jurídicas-incluidas comunidades de bienes y sociedades civiles- cuyo centro de trabajo esté ubicado en cualquier localidad de la provincia de Soria (...)" . El solicitante es una asociación. Incumple base 5ª convocatoria -proyectos subvencionables requisitos-: "el importe mínimo del proyecto para ser considerado subvencionable será de 4.000€, IVA excluido". El importe mínimo de la solicitud es de 900€ IVA excluido

Tercero.- Tener por desistidos en su petición a los siguientes solicitantes:

RAZÓN SOCIAL	MOTIVO DESISTIMIENTO
DOXEL PETCARE S.L	Incumple base 9ª convocatoria "subsanción solicitud": <i>si la documentación aportada no reuniera los requisitos exigidos en la convocatoria, de conformidad con el art.68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, LPACAP, se requerirá al interesado para que, en el plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente a la recepción del requerimiento, subsane la falta y/o acompañe los documentos preceptivos. En el caso de que no se hiciera se le tendría por desistido en su solicitud de acuerdo con lo establecido en el art. 94 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administración Pública.</i> Con fecha de 12/07/2022 se pone a disposición notificación electrónica de Requerimiento de documentación.
EMBUTIDOS LA HOGUERA S.A	Incumple base 9ª convocatoria "subsanción solicitud": <i>si la documentación aportada no reuniera los requisitos exigidos en la convocatoria, de conformidad con el art.68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, LPACAP, se requerirá al interesado para que en el plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente a la recepción del requerimiento, subsane la falta y/o acompañe los documentos preceptivos. En el caso de que no se hiciera se le tendría por desistido en su solicitud de acuerdo con lo establecido en el art. 94 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administración Pública.</i> (puesta a disposición el 25 julio)



ALBA ABELLEIRA RUA	Incumple base 9ª convocatoria "subsanción solicitud": si la documentación aportada no reuniera los requisitos exigidos en la convocatoria, de conformidad con el art.68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, LPACAP, se requerirá al interesado para que en el plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente a la recepción del requerimiento, subsane la falta y/o acompañe los documentos preceptivos. En el caso de que no se hiciera se le tendría por desistido en su solicitud de acuerdo con lo establecido en el art. 94 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administración Pública. (puesta disposición el 27 julio)
--------------------	--

Y para que conste, con la salvedad del art. 206 del R.O.F., extendiendo la presente certificación en la Ciudad de Soria a cinco de septiembre de dos mil veintidós.